ABU DABI – Discusión del GAC sobre el IRP de Amazon (2) Domingo, 29 de octubre de 2017 – 17:00 a 18:30 GST ICANN60 | Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos

THOMAS SCHNEIDER:

Les pido que tomen asiento porque tenemos que continuar con nuestra reunión. Una vez más, estamos nuevamente en el tema de cómo avanzar con respecto a la cuestión de .AMAZON. Esta es la sesión 13b, como se indica en nuestro orden del día.

Para que presten atención a un tema en particular les quiero señalar lo siguiente. Ayer hablamos acerca de los principios y procedimientos para la participación del GAC en la comunidad empoderada que es el punto cinco de nuestro orden del día, como lo discutimos en el día de ayer. El grupo de Ghislain está trabajando sobre un texto revisado, tratando de incorporar los comentarios que recibimos en el día de ayer. Probablemente haremos circular ese texto en el día de mañana a la lista de correos del GAC. Los instamos a todos ustedes, con miras a poder aprobar estos principios y procedimientos durante esta reunión, a que estén atentos en caso de que surja algo. Querríamos tener este texto como uno de los resultados deseados de esta reunión. Los insto a considerar que este es un documento de trabajo que es el primer intento por desarrollar

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

algunas reglas que igualmente incorporen cierto grado de flexibilidad. Esto no va a quedar grabado en piedra. Va a ser revisado con el paso del tiempo según lo que vaya surgiendo a partir de los mecanismos de la comunidad empoderada.

Les pido que no se queden tanto en las palabras de ese texto sino que sean más genéricos, que no entren en discusiones detalladas de estos principios porque todavía tenemos una experiencia de una única vez que funcionó bien. A medida que tengamos más casos, podremos ver si siguen siendo útiles. Tal vez en algunos casos no lleguemos al último paso de este mecanismo que será el de toma de decisiones pero en este caso todo el mundo deseaba que llegara la última etapa porque todos apoyaban la propuesta emanada de la junta directiva. En caso de que surja algo de otro lugar, el objetivo sería encontrar una solución a nivel del foro de la comunidad.

Lo que estoy tratando de decirles es que por favor miren ese texto en el espíritu de que esto es lo mejor que podemos tener por ahora, con miras a aprobarlo en el transcurso de esta reunión antes de irnos. Esto sería sumamente útil, por supuesto, y nos daría una base para tratar los próximos casos en caso de que surjan. Esto es a título informativo. Estén atentos a que va a llegar este texto a través del correo electrónico.



Ahora quisiera pasar nuevamente al punto 13b del orden del día que tiene que ver con el debate del caso de .AMAZON. Creo que hemos tenido un intercambio útil y constructivo con los representantes de Amazon antes hoy pero ahora el objetivo de esta sesión es tratar de llegar a un entendimiento común entre todos nosotros en el GAC con respecto a qué debemos hacer, cuáles son los próximos pasos a seguir, cómo debemos organizarnos entre este momento y la reunión 61 de la ICANN, teniendo en cuenta la resolución y la invitación que ha recibido el GAC que está contenida en esta resolución que fue publicada y aprobada esta mañana.

Tal vez ustedes ya recibieron los correos electrónicos con la carta que me enviaron a mí como presidente del GAC, que hace referencia a esta resolución y tal vez recibieron el enlace para ver la resolución. Básicamente ambos textos dicen lo mismo y creo que tal vez le podríamos dar la palabra a Tom para que lea este texto, para que todos entendamos qué es lo que está invitando a hacer la junta directiva para fines de la próxima reunión de la ICANN. Tom, si fuera tan amable, ¿podría leer esto para nosotros?

TOM DALE:

Lo leo con gusto, Thomas. Antes de hacerlo, tengan en cuenta que los materiales informativos que enviamos hace un par de



semanas y que ustedes recibieron con algunas actualizaciones en los últimos días no incluyen esta resolución de la junta directiva pero tienen materiales disponibles en el sitio web que hacen referencia a todo el trasfondo y la información de referencia de esta cuestión. También hay un resumen de la declaración del panel de revisión independiente. Tenemos la información provista por Amazon, la empresa, y otro preparado por mí mismo. Tienen también toda la correspondencia que distintos miembros del GAC han intercambiado, incluidos los gobiernos de Perú y Brasil con la junta directiva en las últimas semanas. Todo ese material está allí pero, como dijo Thomas, se me ha pedido que ustedes ahora puedan tener información de la resolución aprobada por la junta directiva y que fue transmitida a los miembros del GAC a través de un email que se hizo circular y que incluye la carta al presidente del GAC y también tienen un email que hizo circular Olga de Argentina con las resoluciones. Esto está también disponible en el sitio web.

Si nos fijamos rápidamente en los puntos principales, si ustedes pueden avanzar un poquito, creo que no necesitamos todos los considerandos. Eso está bien. La parte importante del preámbulo hacia abajo dice que la junta directiva pide al Comité de Mecanismos de Responsabilidad de la Junta Directiva que revise y considere la recomendación del IRP para que la junta directiva revalúe las recomendaciones y todo lo que se relaciona



con los motivos de política pública basado en los méritos con respecto al asesoramiento del GAC. Podemos seguir avanzando. Mientras que el comité ha recomendado que la junta directiva le solicite al GAC si tiene alguna información para proporcionar que se relacione con los motivos de política pública basados en los méritos con respecto a la solicitud de Amazon con respecto a que esta no debería proceder o cualquier otra información adicional que sustente esas opiniones.

El contenido de la resolución dice lo siguiente. Primero tenemos las resoluciones. Se resuelve que la junta directiva le pregunte al GAC si tiene alguna información para proporcionar a la junta directiva, como se decía anteriormente, si tiene alguna información adicional. Solicita a través de la resolución esto a través del presidente del GAC. Esto lo solicita el presidente de la junta directiva. Por lo tanto, ahora se espera una respuesta de parte del GAC. Hay toda una fundamentación que no voy a leer ahora por cuestiones de tiempo, que sustenta esta resolución, pero está en el email que se hizo circular a todos ustedes. Gracias, Thomas.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias, Tom. Esta es la resolución de la junta directiva. ¿Hay algún comentario o alguna pregunta sobre la resolución y lo que se entiende de esta resolución? No el camino que vamos a seguir



nosotros. Lo que yo pregunto es si alguien tiene alguna pregunta sobre qué significa esta resolución, como para aclararla en este momento. Irán, por favor.

IRÁN:

Gracias, señor Presidente. Gracias a la junta directiva que en todas las reuniones del GAC nos enfrenta a resoluciones pesadas que se presentan aquí pero en realidad necesitamos tiempo para evaluarlas. La pregunta principal es qué le pide la junta directiva al GAC. ¿Nosotros tenemos que reconsiderar lo que dimos como asesoramiento? Hoy a la mañana hablamos y hubo varios puntos de vista. No va a haber una reconsideración. La junta directiva en el preámbulo dice que quiere asociar algunos temas de política pública que, según dijo el panel, esta decisión o el asesoramiento del GAC no estaba basado en temas de política pública. ¿Esa es la pregunta que hace la junta directiva? Como el panel resolvió eso, ¿nos pregunta por esos temas de política pública?

Son preguntas inesperadas que nos están planteando. Son preguntas que la ICANN nos está planteando y yo creo que no tenemos que volver. Como se mencionó, existe un peligro de sentar un precedente aquí. Después del reclamo nos dijeron que teníamos que mirar el asesoramiento dado. Dimos varios



asesoramientos al respecto. Tenemos que ser muy claros en cuál es el objetivo de esto.

Ha habido deliberaciones. Ha habido sugerencias, soluciones intermedias para dejarlo a los países que hicieron esa sugerencia, para ver si ellos lo debaten entre ellos, a ver si están de acuerdo, si lo rechazan. La verdad, no entiendo por qué nosotros tenemos que participar en esta situación que mayormente tiene que ver con los puntos de vista, con las justificaciones que dio el panel de que tendría que haber un tema de política pública vinculado con esto.

Me parece que indirectamente dice que nosotros no tomamos en cuenta temas de política pública, cosa que sí fue hecha, porque vino de los países que participan de este tema, que tienen un interés en este tema y que dijeron que había un tema de política pública. No entiendo el objetivo de esto. Perdón, quizá tenga una mente muy estrecha. Quizá sea una cuestión de mi país pero no sé por qué tenemos que aceptar estos temas como para hacer una revisión. Volver sobre el asesoramiento que dio el GAC, que no tiene que ver con nosotros. Esto tiene que ver con la junta directiva, los países involucrados y la entidad. Son dos partes involucradas. No tenemos que hacer de esto un tema general. No lo tenemos que sentar como precedente. Esto ya fue mencionado.



Realmente hay una acción muy, muy preliminar. Tenemos que leerla cuidadosamente para ver cuál es el objetivo. Cada palabra tiene un significado jurídico para nosotros. Tiene un impacto sobre nuestra actividad futura. No debemos apresurarnos entonces. No debemos dar una respuesta de sí o no, hacer esto o aquello. Nuestro principio es que no vamos a revisar el asesoramiento dado. Dice que no hubo un tema de política pública. Sí hubo temas de política pública y no aceptamos entonces el tema de que los países no tienen ningún derecho para el uso indebido que se ha hecho de sus nombres geográficos. A mí me parece que está muy influido esto por lo que fueron los puntos de vista del panel de IRP. Fueron 67 páginas en esa decisión. Realmente, creo que no podemos ir comentario por comentario.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias, Irán. Gracias por hacer esta pregunta porque creo que es importante entender cuál es la situación o al menos cómo la junta directiva interpreta la situación y qué nos pide que hagamos. Si me permiten, voy a intentar aclarar o explicar lo que yo creo que estamos enfrentando. El primer tema es entender que el panel no dijo que el GAC no dio los fundamentos o que no habló o que no cuestionó lo que hizo el GAC en ese sentido. Basó sus conclusiones en que la junta directiva no pudo cumplir con los estándares que marcan los estatutos. La junta directiva



frente a la compañía, en este caso, o a la comunidad debería haber explicado su decisión y no solamente hacer referencia a una hipótesis fundada como dice la guía del solicitante.

El panel le recomienda a la junta directiva que señale si existen méritos fundados para que la junta directiva rechace o niegue la solicitud presentada por Amazon, no al GAC. Lo que hace la junta directiva es pedirle al GAC que de ser posible le dé información. Es por eso que la junta directiva se dirige al GAC para preguntarle si existe alguna información adicional que el GAC le quiera mandar a la junta directiva para que la junta directiva tome esa decisión o explique esa decisión, reevalúe su decisión como recomienda el panel. No es que se critique al GAC o que el panel le exija al GAC que haga algo sino que es la junta directiva la que le pide al GAC una información adicional. Nosotros somos los que tenemos que decidir si existe esa información adicional o no para que la junta directiva reevalúe o reconsidere la decisión tomada. Eso es lo que yo entiendo como lógica de la situación en la que estamos. Tengo a Brasil, Suiza y Nigeria en la lista. Comencemos con Brasil, por favor.

BRASIL:

Gracias, Thomas. Gracias, Kavouss, por dar el puntapié inicial de esta deliberación. Les pido que me permitan dar un paso hacia atrás porque realmente creo que no deberíamos guiarnos



solamente por la decisión tomada por la junta directiva esta mañana. Desde ese momento y desde hace mucho tiempo hay varios eventos que se fueron sucediendo. Quiero recordar que después de la declaración final del panel IRP, una vez que se publicó esta declaración final, nosotros junto con Perú emitimos un documento que dirigimos al GAC y lo pueden encontrar en el adjunto a la documentación que se les brindó a todos antes de esta reunión.

Este adjunto es un asesoramiento al GAC de Brasil y Perú. Fue circulado en agosto del 2017. Lo hicimos porque nos preocupa obviamente el pedido de delegación de la cadena de caracteres de .AMAZON. Esto es algo que nos preocupa a nosotros. La declaración final del IRP planteó otro nivel de preocupación. Uno adicional. Creo que en ese punto el IRP le agregó una capa más de complejidad a todo este tema. Hemos explicado ampliamente por qué la declaración final del IRP resulta problemática. Nosotros entendemos que afecta el rol que se supone que los gobiernos tienen que cumplir dentro de este modelo.

Si me permiten, voy a leer el apartado ocho de nuestro documento, que yo creo que sintetiza la preocupación. Dice que la recomendación del IRP de que la junta directiva debe proveer su propio motivos de política pública para negar la solicitud de un nuevo gTLD, además del asesoramiento por consenso del GAC en contrario a la solicitud, constituye un ataque directo al



modelo de múltiples partes interesadas de gobernanza sobre el que se basa la ICANN. En particular, la recomendación del IRP es contraria al principio fundamental de que la gobernanza de la Internet debe basarse en la participación plena de todas las partes interesadas con todas sus responsabilidades y funciones, y que esos temas de política pública que pueden justificar el asesoramiento por consenso del GAC caen bajo la responsabilidad exclusiva de los gobiernos. Esto tiene que ver con el apartado 35 de la agenda de Túnez.

Este principio está dentro del estatuto de la ICANN que reconoce que los gobiernos y las autoridades públicas son los responsables de la política pública. Es por eso que la recomendación del IRP de que para actuar conforme al asesoramiento por consenso del GAC la junta directiva debería haber realizado una evaluación independiente de los motivos de política pública para subrayar la decisión tomada desconoce de esta manera la eficacia que tiene el asesoramiento por consenso que da el GAC y los gobiernos dentro de este modelo de múltiples partes interesadas.

Esta parte de la declaración nos preocupa porque en definitiva lo que nosotros creemos es que le pide a la junta directiva que remplace al gobierno en lo que respecta a la evaluación de qué es política pública y qué no es política pública.



Señor Presidente, yo no concuerdo con la evaluación de la declaración del IRP porque nosotros creemos que los miembros del panel le piden a la junta directiva hacerlo porque están diciendo que el GAC cometió un error, que el GAC cuando tomó la decisión tenía hipótesis erróneas que no son correctas, que son fácticamente incorrectas y que el GAC en cierta forma aceptó argumentos que eran erróneos para tomar la decisión. Es por eso que le pide a la junta directiva que realice esta evaluación independiente. Estos miembros del panel no reconocen los motivos públicos que nosotros tenemos y que hemos debatido ampliamente en sesiones anteriores y cuando el GAC tomó la decisión no tomó la decisión porque dijo: "Esto está en la lista de ISO. Tiene que haber motivos jurídicos" sino que el GAC lo hizo porque aceptó la posición y la solicitud, la demanda de los estados miembros de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica porque había temas políticos vinculados con ello.

Había una sensibilidad política. Había un vínculo, una relación entre estos países. Esto fue lo que inicialmente desarrollamos nosotros, Perú y después avalado por los ocho países de la región amazónica, por toda América Latina y por otros gobiernos también. Este es el motivo por el cual el GAC llegó a esa decisión. Como ya se mencionó en ese momento, no había necesidad de dar fundamentos, que los podríamos haber dado. Creo que no



hay ninguna dificultad. Esto estaba vinculado con la sensibilidad que planteaba el tema.

Nosotros somos un comité asesor, entonces la junta directiva puede aceptar o rechazar el asesoramiento del GAC. El asesoramiento por consenso del GAC genera una hipótesis muy fuerte de que la junta directiva aceptó y que, en definitiva, puede aceptar o rechazar. Lo que no puede hacer, creo yo, la junta directiva es pedir que revise sus propias decisiones. En este caso se trata de una decisión política que tomaron los gobiernos y estoy de acuerdo con Irán. ¿Cómo la junta directiva nos puede pedir que nosotros reevaluemos sobre todo porque lo está haciendo sobre la base de una opinión de los tres miembros del panel? Tenemos todo el respeto por ellos pero es la interpretación que ellos hicieron de lo que sucedió en esta sala. No exactamente aquí en Abu Dabi, por supuesto.

Tuvieron una hipótesis incorrecta porque leyeron algunos documentos o documentos en forma selectiva y llegaron a la conclusión de que el GAC cometió un error porque se basó en hipótesis incorrectas. Este no es el caso y nosotros lo sabemos. Creemos que no es el caso pedirle al GAC que reevalúe. La junta directiva tiene que tomar una decisión. La junta directiva tiene que asumir su liderazgo. Es su rol dentro de este modelo. Hay muchos aportes que se realizan a la junta directiva de distintas unidades constitutivas. La naturaleza de la participación es



diferente. Es la junta directiva la que tiene que intentar resolver estos problemas y llegar a una decisión. Me parece que no es justo que la junta directiva le pida al GAC o a alguna otra parte que reconsidere su propia posición.

Como fue dicho anteriormente, esto puede sentar un precedente muy grave. Cuando nosotros lo miramos hoy, obviamente estamos abocados a este caso en particular pero también el precedente que se puede sentar al aceptar que los gobiernos pueden dar un asesoramiento y que este puede reevaluarse o reconsiderarse sobre la base de este tipo de pedidos. Nosotros creemos que esto no es como debe ser. Quiero señalar, como dije anteriormente, lo que nosotros marcamos en el asesoramiento del GAC, que dice que en nuestra opinión la reacción adecuada a la declaración final del IRP... Y voy directamente a las conclusiones de nuestro documento que es la última página. Sugerimos que el GAC le diga a la junta directiva que no siga la decisión del IRP y además sugerimos que le asesore a la junta directiva no tomar ninguna otra acción vinculada con el pedido de delegación de la cadena de caracteres. Lo que significa que estamos tratando de llegar a una solución intermedia.

Sobre la base de la decisión tomada por la junta directiva hoy estamos de acuerdo con lo que dijo Irán. ¿Qué significa que el GAC debe dar motivos basados en méritos sobre las razones de



política pública? ¿Qué significa? ¿Información adicional a la junta directiva? La junta directiva tiene el asesoramiento del GAC, tiene la decisión del IRP y son ellos los que tienen que decidir. No es justo que la junta directiva nos pida a nosotros que hagamos el trabajo que ellos deben hacer o conducir al GAC a algún nuevo debate o a una reevaluación. Me parece que esto plantea preocupaciones grandes. No solo un caso específico sino que estamos hablando en este caso de un aspecto de política que nos compete a todos. Me voy a detener aquí. Me gustaría escuchar a otros colegas. Creemos que no nos debemos dejar guiar solamente por lo que debatió la junta directiva esta mañana porque creo que esto ya indica nuestra voluntad de seguir en esa decisión y que iría contra el espíritu del tipo de participación que tienen los gobiernos, que es una participación limitada dentro de todo este proceso. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias. Tomamos nota de lo que usted expresó. Ha hecho observaciones válidas. Quiero ser preciso. No se nos solicita necesariamente que reevaluemos nuestra decisión. Se nos pide que brindemos cualquier tipo de información relacionado y que ofrezcamos información nueva o adicional. Por ejemplo, a título ilustrativo, usted hizo referencia al hecho de que el IRP analizó algunos aspectos del proceso de toma de decisiones del GAC y que parece haber un desacuerdo en la manera en que esto es



interpretado. Una información nueva o pertinente podría hacer que el GAC diga así no es como se sucedieron las cosas. Podemos dar la corrección. Queda a nuestro criterio al final de cuentas decidir si queremos dar alguna información o material a la junta directiva. Por supuesto, eso queda a nuestro criterio. Es una decisión del GAC determinar cómo vamos a reaccionar.

Creo que usted ha dejado bien en claro que la resolución de la junta directiva no es lo único que debemos considerar sino que esto hay que verlo en un contexto más amplio. Eso está claro. Tienen la palabra Suiza y luego Nigeria, Reino Unido e Irán.

SUIZA:

Gracias, señor Presidente. Jorge Cancio, de Suiza. He estado escuchando con sumo cuidado lo que los colegas de Irán y Brasil han estado explicando y si bien se trata de una resolución muy fresca, apenas transmitida esta mañana, trato de leer la redacción y hay algunos aspectos de esa resolución que me sorprenden o que me llaman la atención.

Con respecto a la discusión que estamos manteniendo, está claro que la junta directiva no nos está pidiendo muchas cosas. No nos está pidiendo la reevaluación. No nos está pidiendo un nuevo asesoramiento de parte del GAC. No nos está pidiendo que demos un asesoramiento del GAC. Están solicitando información en general. Información vinculada a esta cuestión.



Es una fórmula muy general la que ha utilizado para expresarse la junta directiva. Tiene sentido hacer el intento de aclarar qué es lo que quieren decir realmente en la reunión bilateral que mantengamos con los miembros de la junta directiva.

También debemos analizar la redacción y la información es información. Cualquier información es cualquier información. Como dije, no hay ninguna referencia a aportes o decisión o asesoramiento de parte del GAC. Por lo tanto, para ser más operativos, tal vez siempre con mi enfoque operativo y pragmático que no puedo evitar, podría decir que esta mañana y esta tarde también hemos mantenido discusiones sumamente interesantes.

Hubo 16 delegaciones diferentes que solicitaron la palabra para expresarse respecto de este tema. Hubo algunas observaciones muy extensas bien diseñadas, con mucha consideración. Algunas sumaron información a lo que ya veníamos discutiendo e hicieron referencia al asesoramiento del GAC de 2014. También hubo otras que aclararon algunas cuestiones que fueron mencionadas o evaluadas para el IRP. Hay mucha información que es sumamente pertinente. Esta información le llegó a este comité cuando estaban manteniendo esta discusión con Amazon. Es información interesante. Es un hecho interesante ver que todo esto surgió en este diálogo con la presencia de la



compañía aquí después de que nosotros hubiéramos escuchado las ideas iniciales de la empresa.

Hubo mucha información expresada que podría transmitirse a la junta directiva para que le preste la debida atención y también, por otra parte, hemos visto algunos destellos de esperanza, como señaló el embajador Fonseca, de que podamos llegar a encontrar una fórmula mágica para que las partes afectadas aquí puedan llegar a un acuerdo mutuo. Estas declaraciones se hicieron. No queda totalmente excluida una fórmula mágica y este también es un dato importante para transmitirle a la junta directiva.

Esto podría ser muy crítico sobre todo para evitar cualquier decisión que pueda precipitar alguna acción antes de que las partes puedan evaluar todas las oportunidades de las que podrían valerse para llegar a esa fórmula mágica. Me detengo aquí, reiterando que este debate ha sido muy fructífero y muy útil. Realmente ha aportado información muy pertinente sobre esta cuestión. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias, Suiza. Tiene la palabra Nigeria.



NIGERIA:

Gracias, señor Presidente. Quisiera decir que los miembros del GAC deberían tratar de revisar el espíritu de convivencia que existió en esa interacción y tomar esta carta de la junta directiva como una invitación para traer información que en realidad se obtuvo antes del panel. Deberíamos dejar margen para la posibilidad de llegar a un acuerdo mutuo con la compañía. Sin embargo, lo que me preocupa, y no debemos perder de vista esto en nuestra respuesta, es que les damos información pero no deberíamos detenernos ahí.

En esta carta hay algunos adjetivos que indican que hay que dar información sobre las cuestiones de política pública expresando los méritos de esos motivos. Significa que nosotros estuvimos haciendo referencia a implicancias desde el punto de vista de política pública desde una perspectiva política o emocional pero no basada en los méritos. Eso es lo que se desprende de ello. Si hay que dar información, yo creo que hay información sustancial que se puede ofrecer a la junta directiva, más allá de lo que tenemos en el asesoramiento pero lo que me sorprende es que el panel indicó que la junta directiva no cumplió con su obligación de llevar adelante una revisión independiente y que debería reconsiderar eso el BAMC.

¿Cuál es la información que tiene este comité, el BAMC, para decir que esa información no es suficiente y que el GAC tiene que dar más información? Me parece que no hubo ese examen. Si



tenemos la evaluación del parte del BAMC, ahora tenemos la junta directiva que pide más información. Si el BAMC hace esa evaluación y siente que se necesita más información, necesitamos saber cuál es la información que deberíamos transmitirle. Eso es lo que yo querría resaltar aquí. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias. Reino Unido había solicitado la palabra, si no me equivoco.

REINO UNIDO:

Sí. Gracias, Thomas. Me solidarizo con lo expresado por Suiza, donde hace referencia a los términos sugeridos de respuesta a la carta de Steve Crocker. Hablamos de información nueva o adicional. Simplemente podríamos responder, o ustedes podrían responder, diciendo que en respuesta a la solicitud de Amazon, el GAC mantuvo un intercambio con la compañía que inter alia permitió a la compañía tener la oportunidad de presentar una propuesta que ofrece un punto de partida para un posible proceso para encontrar una solución de mutuo acuerdo y dejarlo allí. No sabemos cuál será ese proceso. Se necesitan más conversaciones entre los gobiernos de la región del Amazonas y la compañía, pero no hemos decidido cuál es el camino a seguir. Deberíamos dejarlo allí. Ponerlo así de simple.



Como dijo Suiza, es un paso adelante significativo el que vimos hoy porque tuvimos ese intercambio de información. Hubo una propuesta elaborada por la compañía. No estamos dando nuestra opinión sobre esa propuesta pero creo que el clima en esta sala nos indica que podemos llegar a explorar esto y ver adónde nos lleva. Es un acontecimiento positivo y deberíamos informar a la junta directiva al respecto. Esa es mi sugerencia. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias, Mark, por estos comentarios adicionales. ¿Hay algún otro comentario? Irán.

IRÁN:

Gracias, señor Presidente. Como mencionamos, tenemos que leer con sumo cuidado la resolución. En una parte de la resolución, después del preámbulo, dice: "De acuerdo con el artículo cuatro, la sección 321 de la versión aplicable de los estatutos, la junta directiva considera la declaración final de su reunión del 23 de septiembre y determina entre otras cosas que se haga una reconsideración adicional". Parece que al aplicar esta sección la junta directiva quiere involucrar al GAC. ¿Por qué tendríamos nosotros involucrados que estar en reconsideración? Puede haber una reconsideración pero por qué involucrarnos a nosotros. Ese es uno de los puntos. Los estatutos



no dicen eso. No hay mención de la reconsideración de la entidad que da asesoramiento como al GAC.

Nuestra lectura es diferente de la de otros colegas distinguidos. Si ustedes se fijan en lo que dicen después de revisar y considerar la declaración final, la recomendación del panel y todos los materiales pertinentes, el comité de mecanismos de responsabilidad de la junta directiva BAMC llegó a la conclusión de que sería beneficioso, y presten atención a esto, recibir cualquier información nueva o adicional que el GAC pudiera elegir ofrecer con respecto a su asesoramiento de que no deberían proceder o avanzar la solicitud de Amazon. Implícito estamos hablando de una reconsideración. De una manera implícita nos están pidiendo que digamos por qué no debería avanzar esa solicitud. Nos están pidiendo que reconsideremos en realidad y no estamos dispuestos a hacer esa reconsideración.

Lean la última parte. ¿Por qué nos piden esta información? Nos preguntan cuál es nuestra lógica, por qué dijimos que no debía avanzar esa solicitud. La lógica ya la establecimos antes. Hay que leer con sumo cuidado esto, señor Presidente. Nuestra respuesta debería ser que la junta directiva debe decidir qué es lo que va a hacer con eso. No vamos a reconsiderar. Agradecemos la propuesta formulada y dejamos que los países afectados acepten o no acepten esta solución intermedia.



Lamento, señor Presidente, que esta sea una solicitud de reconsideración. Esto puede plantear un peligro para el futuro. Un peligro como precedente para el futuro.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias. No encontré los renglones específicos que usted estaba leyendo pero a partir de lo que yo leo, yo no veo que la junta directiva nos esté solicitando que reconsideremos nuestro asesoramiento. Nos está pidiendo que ofrezcamos información adicional con respecto al asesoramiento del GAC que nosotros dimos en el 2013. Por lo menos, esto es lo que yo interpreto. Le voy a dar la palabra a otros colegas.

Creo que hay varios elementos que deberíamos considerar. Tenemos una serie de propuestas diferentes aquí ante nosotros. Algo que vemos es que la junta directiva no tiene la intención de tomar una decisión sobre esta cuestión antes de la reunión 61 de la ICANN porque el panel recomendó a la ICANN que tome la decisión dentro de un plazo de 60 días y estos 60 días ya han transcurrido, como escuchamos decir. Esto es algo positivo. La junta directiva está dispuesta a darle suficiente tiempo a este modelo para que analice esta cuestión. Ha decidido no apresurarse a tomar una decisión, lo cual creo que es algo para reconocer porque no siempre fue así. La junta directiva admite la



importancia y la sensibilidad de este tema. Está aquí y le da varios meses a este asunto.

Por otra parte, la junta directiva ahora le está solicitando al GAC que brinde información adicional. Le cabe al GAC decidir si quiere o no hacerlo y qué es lo que considera información que podría ser útil y que podría servir a los fines de cumplir con los objetivos de ese asesoramiento. Tenemos la propuesta de Brasil, que todavía está sobre la mesa, que es la de, además de dar información a la junta directiva, dar asesoramiento a la junta directiva. Esta es la propuesta de Brasil. Tendremos que tomar una decisión al respecto. ¿Queremos apoyar o no esta propuesta o parte de ella?

Puede haber otras cosas que decidamos hacer. Dar un nuevo asesoramiento basándonos en lo que escuchamos decir hoy con respecto a una posible propuesta de solución intermedia. Tenemos varias opciones ahora sobre las cuales podríamos estar trabajando en los próximos meses. Sería bueno tener alguna idea de hacia qué dirección podríamos acordar inclinarnos. Debo admitir que todavía no tengo una sensación muy clara de cuál podría ser el camino a seguir o, si todavía no tenemos un camino claro a seguir, cuáles podrían ser los elementos que podríamos seguir analizando para avanzar. Si vemos algunos elementos que podríamos tomar en cuenta pero que no escuchamos decir por ejemplo: "Vamos a tratar de no hablar de aquello en lo que



estamos en desacuerdo o busquemos los elementos sobre los cuales hay acuerdo". Tal vez allí podríamos tomar alguna acción de seguimiento a ese tema. Veo que Dinamarca está pidiendo la palabra.

DINAMARCA:

Gracias, señor Presidente. Por supuesto que este tema es muy difícil pero no tengo mucho más que agregar excepto decir que desde nuestro punto de vista podríamos, como sugirieron otros, tener un debate o hablar de la propuesta presentada por la compañía. Estoy haciendo referencia sobre todo a Brasil que quedó abierto a considerar un poco más esta propuesta y llegar a una solución mutuamente aceptable. Debo reconocer que hay ciertas limitaciones desde el punto de vista político. También está la declaración de los ministros que se mencionó pero tenemos que ver en realidad todos los puntos de vista y podríamos informarle a la junta directiva de esto, y que la compañía y los países afectados inicien un diálogo para tratar de llegar a una solución.

No creemos que resulte necesario o incluso que sea adecuado en este momento tratar de dar un asesoramiento del GAC. Como usted señaló, la junta directiva le ha dado al GAC la posibilidad hasta el final de la próxima reunión para responder o para ver si



existe algo que nosotros queremos plantearle a la junta directiva. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias, Dinamarca. Si entendí correctamente, no tenemos que decidir hoy. No es algo que tengamos que decir hoy qué es lo que vamos a dar como información adicional hasta la finalización de la reunión 61 de la ICANN. Nos vamos a ver físicamente la próxima vez, quienes no participen en el IGF pero también nos podemos reunir en diciembre informalmente en la reunión del IGF porque es algo que sucedió en ocasiones anteriores. Fue una invitación al IGF. Pido disculpas por haberlo mencionado aquí.

Lo que quiero decir es que personalmente nos vamos a reunir en la ICANN 61. En ese momento tenemos que tener muy en claro qué es lo que queremos dar porque es la última oportunidad que tenemos. Quizá pensando en este marco que tenemos, quizá las deliberaciones sigan después de la ICANN 61 pero en realidad estamos hablando de eso como fecha límite hoy. Es decir, quizá tengamos distintos aspectos de información, distintos elementos de información para dar. Quizá pueda ser que después de esta reunión en breve enviemos información diciendo que existen tentativas para encontrar una solución mutuamente aceptable entre las partes directamente involucradas y entonces informamos a la junta directiva de que



esto se está dando y que el GAC entonces desea darle tiempo a estas conversaciones para ver si realmente existe una solución mutuamente aceptable. Vamos a seguir analizando el tema posteriormente, cuando tengamos más detalles sobre si se llegó a esa solución o no.

Quizá podamos dar eso en el futuro o podemos decir ahora qué es lo que tenemos, qué esperamos que suceda y, en una etapa posterior, cuando tengamos más información sobre el avance de estas conversaciones, quizá le podamos dar información adicional, si es útil, si es adecuado. Eso puede ser algo también que podemos tener en cuenta o al menos eso es lo que yo entiendo que dijo Dinamarca. Algo como para decir: "Esta es la base. Digamos esto ahora. Digamos que vamos a comunicarnos posteriormente cuando sepamos bien dónde estamos". Veo que muchos asienten con la cabeza. Creo que tengo a Brasil y después Irán. Gracias.

BRASIL:

Gracias, Thomas. Creo que resumió muy bien las opciones que tenemos. Estoy de acuerdo. No necesitamos apresurarnos ni tomar ninguna decisión en este momento, particularmente porque tenemos que leer cuidadosamente y evaluar completamente la decisión de la junta directiva que se tomó en la mañana de hoy. Quizá en este contexto, el apartado que leyó



el señor Arasteh es muy importante porque es el que dice: "Después de revisar y considerar la declaración final, la recomendación del panel y todos los materiales pertinentes, el comité de mecanismos de responsabilidad de la junta directiva concluyó que sería beneficioso recibir información nueva o adicional que el GAC eligiera ofrecer respecto de su asesoramiento de no seguir adelante con las solicitudes de Amazon".

Es decir, que sería más importante lo que sigue, que es: "La junta directiva cree que esa información nueva o adicional ayudaría a la junta directiva a realizar una reevaluación cabal de las solicitudes de Amazon conforme a la recomendación del panel". La forma en la que yo leo esto entonces es que ya existe una decisión de la junta directiva para hacer una reevaluación completa y que dentro de ese contexto nos están pidiendo información adicional.

Si esta interpretación es correcta, creo que en realidad tendríamos que sacarnos las dudas pero esto representa la situación que nos preocupa y que nos hizo dar ese asesoramiento preliminar porque lo que nos preocupa es si la junta directiva va a hacer una reevaluación o un juicio independiente conforme a la recomendación del panel, porque la recomendación del panel se basa en la hipótesis de que los



motivos del GAC no eran correctas y que entonces la junta directiva debe reconsiderarlo.

Nosotros entonces ofrecemos una segunda instancia de reconsideración que remplaza entonces la función de la junta directiva sobre qué constituye política pública y qué no. Eso es lo que nos preocupa mucho. Ese tipo de interpretación. Esta información nueva o adicional, y estoy de acuerdo con lo que dijo el señor Kavouss anteriormente, sería dentro de un contexto de un proceso de reconsideración en el que nosotros estamos aportando. Es decir, estamos apoyando la idea que siguió el panel del IRP. Realmente nos preocupa mucho esa situación.

Nosotros no tenemos ninguna dificultad en dar información nueva o adicional, según lo que propusieron Suiza y otros, dar algún aporte, alguna contribución adicional, pero no si esto se considera dentro del proceso de reconsideración que va a hacer la junta directiva, que tiene que ver con las recomendaciones del IRP.

Si puedo hacer referencia a su última propuesta, podemos dar información pero no vinculada con el pedido de la junta directiva. Como el GAC podemos decir que consideramos el tema, que establecemos esto o aquello pero no vincularla con la decisión de la junta directiva porque la decisión de la junta directiva tiene que ser analizada en profundidad por nosotros,



entendida cabalmente para no sentar ningún precedente dentro del GAC. Creo que este sería un precedente negativo para el GAC. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias. CTU y después Irán.

CTU:

Gracias, señor Presidente. Claramente lo que yo entiendo es lo que usted entiende. La resolución creo que dice que la junta directiva va a posponer su decisión hasta la ICANN 61. Claramente sobre la base del IRP, la junta directiva está reconsiderando la decisión en este tema en particular. Lo que me parece a mí es que como el IRP habló de motivos de política pública basados en el mérito y cosas por el estilo, la junta directiva ya tiene el asesoramiento del GAC sobre este tema. Como la junta directiva está reconsiderando y lo están poniendo por escrito, dice que sería beneficioso ver si existe nueva información que puedan tomar en cuenta para hacer la revisión. Es decir, la junta directiva está haciendo una revisión. No le está pidiendo al GAC que revise su asesoramiento ni nada por el estilo. Ellos van entonces a su fuente de competencia sobre asesoramiento de política que es el GAC y le pide si tiene alguna información nueva que pueda ayudar a la junta directiva a hacer la revisión.



Yo no creo que si el GAC ofrece esa información nueva, fije un precedente o comprometa su asesoramiento porque ya pasaron varios años. Es posible que pueda haber información nueva que salió a la luz y que realmente pueda tener un impacto sobre lo que el GAC ve. No escuché nada pero está dentro de las posibilidades. Lo que la junta directiva está buscando es información adicional que quizá les pueda servir a ellos para su fuente de competencia de política pública que es el GAC. No le está pidiendo al GAC que haga algo más allá de eso. A mí no me parece que esto sea problemático.

Se envió la señal de que están dando un periodo entre esta reunión y la número 61 para ver qué solución se puede armar en relación con esta situación. Esto es lo que tenemos para este caso. Es todo lo que tengo que decir. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias. Irán.

IRÁN:

Gracias, señor Presidente. Yo creo que no debemos apresurarnos a responder a esta resolución. Podemos decir que la hemos recibido, si no estoy equivocado, hoy. Supongo que la recibimos hoy o dar la fecha exacta, mientras estábamos sesionando con una agenda muy cargada de muchos temas que ya había sido



previamente acordada. Por otro lado, tenemos mucho material legal que incluye la resolución y no hemos tenido tiempo suficiente para evaluar en profundidad la resolución y entender exactamente qué tenemos que brindar. Sin embargo, podemos decir que la intención del GAC es debatir este tema en su próxima reunión física para identificar la necesidad o ver de otra forma si existe alguna información adicional para brindar, adicional a la ya enviada con el asesoramiento. Si se decide enviar información adicional, ver la naturaleza de esa información e informar a la junta directiva al respecto.

No tenemos que apresurarnos en esta reunión porque lo acabamos de recibir. Estamos tratando de entenderlo. Estoy leyéndolo cuidadosamente. Creo que hay gente que va a tener que consultar con su departamento de asuntos jurídicos para ver cuál es el contenido, cuál es el impacto de esto en decisiones futuras para otras decisiones del GAC, otros asesoramientos del GAC que puedan estar sujetos a reconsideración. Hemos hablado de muchas cosas. Les pido que por favor lo considere.

Usted tiene sus puntos de vista personales que respeto plenamente pero le pido que por favor tenga en cuenta todos. Permítannos entonces evaluarlo en profundidad y, de ser posible, en la próxima reunión decir si tenemos que dar información o no y si necesitamos firmar información, qué naturaleza tiene esa información y cuál es el impacto de dar



información adicional sobre decisiones pasadas o asesoramiento pasado y sobre el futuro. Gracias, señor Presidente.

THOMAS SCHNEIDER:

Estoy de acuerdo en que debemos pensar. No debemos apresurarnos pero tenemos que entender cómo seguir adelante. Me parece que no existe una contradicción. Me parece que estamos todos de acuerdo. Veo a Hungría y al Reino Unido después. ¿Me falta alguien más? ¿No? Hungría y el Reino Unido.

HUNGRÍA:

Gracias, señor Presidente. Yo entiendo que no hay ningún apuro. Lo veo en distintos miembros del GAC. Querría llamar su atención al tema de que vamos a dar información en el comunicado de una forma o de la otra sobre la reunión que tuvimos con Amazon y, dependiendo del alcance de esta información, puede ser lo breve que propuso el Reino Unido, que es nada más que de los hechos, o podemos ir un poco más allá y eso depende de nosotros. Tenemos que tener presente que de una forma u otra vamos a brindar información en el comunicado. Gracias.



THOMAS SCHNEIDER:

En realidad es lo que nosotros vamos a elegir. Está en manos del GAC. En realidad estoy de acuerdo con ustedes en que de alguna forma vamos a dar información sobre qué hicimos o sobre qué hablamos, con quién lo hablamos, como parte del comunicado. No sabemos si va a estar en la sección de asesoramiento o en otros temas o en alguna otra sección del comunicado del GAC. Eso lo tiene que definir el GAC. También necesitamos generar un texto, redactar un texto para poder utilizar el miércoles como texto preliminar y espero que no nos lleve hasta primeras horas de la mañana. Tengo al Reino Unido y después Suiza.

REINO UNIDO:

Obviamente tengo que recordar que nosotros tenemos una reunión con la junta directiva y les podemos formular preguntas que tengan que ver con la resolución, con la intención de esta resolución y cuál es el vínculo exacto sobre este pedido de información. En la reunión con la junta directiva creo que Brasil y otros, Irán, pueden preguntarle a la junta directiva sobre la intención de esta resolución. Si realmente se infiere una reevaluación de la decisión que tenga en cuanto un asesoramiento adicional del GAC o no, realmente yo no estoy seguro de esto. Pueden ser una o dos preguntas a la junta directiva que nos ayuden. Creo que tenemos que seguir adelante con la respuesta conforme a lo que dije previamente, brindando algo de información. Creo que de esta manera calmaríamos a



todas las partes para saber exactamente cuál es el camino que tenemos que seguir para ver si existe una solución mutuamente acordable.

Yo sé que Amazon está esperando alguna acción para ayudarlos a ellos, para saber qué se piensa de esa causa. Me parece que es muy duro pedirle a Amazon que espere hasta la próxima reunión del GAC o de la ICANN, hasta que suceda algo. Si respondemos lo que yo sugerí o señalando que existe una posibilidad de algún camino que nos lleve a una solución entre este momento y los próximos dos meses aproximadamente, creo que esto también calmaría y reconfortaría a la empresa. También pienso que sería aceptable para varios gobiernos. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias, Reino Unido. Tiene la palabra Suiza.

SUIZA:

Gracias. Quisiera volver brevemente a lo que expresé en mi intervención anterior. También siguiendo la sugerencia de Hungría, creo que al fin en el comunicado vamos a hacer mención de esta reunión con Amazon y vamos a decir que tuvimos una conversación y que podríamos incluir un anexo con la transcripción de toda la conversación porque creo que vale la pena mirarla.



Si bien entiendo que el comunicado está dirigido a la junta directiva y también tenemos el asesoramiento que va directo a la junta directiva, podríamos incluir alguna oración que dirija nuestra atención a este proceso y a la transcripción de la conversación que mantuvimos. Además, si podemos encontrar alguna redacción consensuada para estos aspectos de la discusión que resaltaba Mark, creo que podríamos hacerlo pero alguno de los elementos son esta conversación bilateral con Amazon, donde hubo muchas intervenciones muy bien pensadas, las consideraciones de política pública y, por supuesto, este destello de una posibilidad de tener un poquito de luz al final de un túnel muy, muy largo, para poder encontrar esa fórmula mágica, tomando las palabras del embajador Fonseca.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias, Suiza. Es una idea interesante compartir la conversación que mantuvimos, ya sea anexando la transcripción en papel o incluyendo un enlace para esas transcripciones, para que pueda estar disponible en línea. Cuanto menos papel utilicemos, más amigable con el medioambiente será esa versión que tengamos. Dejando de lado las bromas... En realidad no es un chiste pero no es algo que venga al caso aquí.



Creo que esa propuesta es algo sobre lo que podríamos basarnos para cerrar la sesión del día de hoy. A partir de lo que escucho decir, los elementos que definirían la manera de seguir son, en primer lugar, que no tenemos que tomar una decisión hoy con respecto a cómo vamos a responder a la resolución. Tenemos distintos elementos de acciones posibles sobre la mesa, incluida la propuesta de formular asesoramiento del GAC, la propuesta de Perú y Brasil. Podemos incluir una sección a título informativo en el comunicado, indicando que mantuvimos este intercambio con la empresa Amazon. Escuchamos distintos argumentos y cuestiones pertinentes que se plantearon en esa discusión. Esta discusión está completamente incluida en la transcripción y ponemos un enlace a esa transcripción para aquellos que quieran leerla en su totalidad.

Podemos decir que habremos tenido una discusión con la junta directiva, que todavía no ocurrió pero va a ocurrir para el miércoles, y consideramos distintas maneras de avanzar. Por un lado, alentando a la empresa y a los gobiernos afectados a hacer todo lo que esté a su alcance para encontrar una solución que sea mutuamente aceptable. Esto no sería parte del asesoramiento sino un aliciente o una esperanza, una expresión de deseo. También podríamos ver cómo responder a la carta enviada por el presidente de la junta directiva al presidente del GAC. Lo podemos dejar por lo menos por hoy ahí o por esta



semana ahí. Esa sería una opción. Creo que todos podemos pensar sobre esto, consultarlo con la almohada y después ver cómo seguimos hablando de esto a nivel más formal.

Luego habría que ver si queremos tener algo en el comunicado en este sentido que les estaba comentando. Hay que ver quién redactaría ese texto. Idealmente debería ser un grupo pequeño de personas que tratarían de abarcar la variedad de expectativas. No tenemos que tomar la decisión ahora pero sería bueno si pudiéramos tener un equipo de redacción muy pequeño que traiga una propuesta de texto. De lo contrario, el miércoles va a ser muy largo, extendiéndose a la tarde o la noche, que es lo que estoy tratando de evitar, pero bueno, si es necesario nos vamos a quedar todo el tiempo que haga falta. Cuanta más consolidación tengamos en esa información o ese fragmentado redactado por el grupo, más fácil será nuestra jornada del miércoles. Veo que Irán quiere pedir la palabra. Luego trataremos de redondear.

IRÁN:

Gracias, señor Presidente. Estamos de acuerdo con esa propuesta y quisiera que nuestro distinguido colega Jorge reconsidere esta situación. Yo no estoy de acuerdo con que anexemos la transcripción. La transcripción es para facilitar el entendimiento pero podemos decir: "Por favor, vean la



transcripción y los registros". No lo adjuntemos porque no queremos sentar ningún precedente de adjuntar las transcripciones. Las transcripciones pueden tener algunos problemas. Tiene que haber una revisión. He visto muchas transcripciones en las que no se escribe exactamente lo que se ha dicho. Para eso hay que hacer una corrección de esa transcripción. Lo deben hacer las personas que prestan el servicio y sugiero que no se ponga ninguna transcripción en anexo.

THOMAS SCHNEIDER:

Sí. Esta revisión de lo tipeado realmente es muy importante, como usted dice. Yo he visto que a veces las transcripciones tienen errores o malos entendidos que realmente dan lugar a otras contingencias y esto también puede afectar la calidad de la conversación en la transcripción. Esta revisión es importante pero no creo que físicamente tengamos que agregar la transcripción. Podemos tener un enlace.

Creo que podemos terminar aquí. Si están de acuerdo, podríamos tener un pequeño equipo de redacción que proponga un texto para fines de mañana o a principios del martes para ya empezar a tener algún intercambio informal durante el martes porque eso nos permitiría utilizar el tiempo de manera muy eficiente. Creo que podríamos hacerlo así. Ahora podríamos



dejarlo aquí, si están de acuerdo. Veo que no hay oposición para que demos por finalizada la reunión del día de hoy. Tenemos consenso sobre este tema, lo cual es muy positivo. Muchísimas gracias. Fue otra jornada intensa. Fue un fin de semana intenso. El último mío en este cargo, con ustedes. Tengo una ventaja comparativa. A veces me toca.

Mañana por la mañana, antes de la ceremonia de apertura, que es un elemento azul en nuestra agenda, que significa que es algo a lo que podemos asistir todos los miembros del GAC, tenemos una reunión del GAC con la comunidad, desde las 8:30 hasta las 9:00, con las revisiones de los equipos de MSSI. Sabía de qué se trataba. Ahora lo olvidé. Lo estuve leyendo todo el fin de semana. Rob me va a recordar qué era. ¿Era algo de estrategia? ¿De múltiples partes interesadas?

TOM DALE:

Este es el equipo del personal de la ICANN responsable de las revisiones.

THOMAS SCHNEIDER:

Entonces tiene que ver con las revisiones a las que hicimos mención varias veces durante estos últimos días, que está tratando de mejorar las cuestiones actuales, resolver los problemas actuales con el nuevo mecanismo para conformar



equipos de revisión y la forma en que se desarrollan esas revisiones.

Ahora les comento que después de esta sesión tendremos la sesión del grupo de trabajo de seguridad pública, desde las 18:30 hasta... Ah, es un evento social. Les pido disculpas. Está escrito aquí en letra muy chiquita. Les pido disculpas. Tuve un año muy intenso. Pero no dice que es un evento social. Ah, sí. Es un evento social. Disfrútenlo. Es un evento social para los nuevos participantes del grupo de trabajo de seguridad pública. Disfruten del resto de la tarde. Gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]

